

## **1. BASES DE PRESENTACION**

### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para **MEGAVEHICULOS S.A.**, estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

### **2.2. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía**

B.1.	CONCEPTO	SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	<b>Reconocimiento y Medición:</b>								
	Instrumentos financieros Básicos (Sección 11)	X						X	
	Otros temas relacionados con Otros Instrumentos Financieros (Sección 12)				X				
	Inventarios (Sección 13)	X							X
	Inversiones en Asociadas Sección 14)				X				
	Inversiones en Negocios Conjuntos (Sección 15)				X				
	Propiedades de Inversión (Sección 16)				X				
	Propiedad, Planta y Equipo (Sección 17)	X							X
	Activos Intangibles distinto De la Plusvalía (Sección 18)				X				
	Combinaciones de Negocios Y Plusvalía (Sección 19)				X				
	Arrendamientos (Sección 20)				X				
	Provisiones y Contingencias (Sección 21)	X							X
	Pasivos y Patrimonio (Sección 22)	X						X	
	Ingreso de actividades Ordinarias (Sección 23)	X							X
	Subvenciones del Gobierno (Sección 24)				X				
	Costos por préstamos (Sección 25)				X				
	Pagos basados en acciones (Sección 26)				X				
	Deterioro del valor de los Activos (Sección 27)	X							X
	Beneficios a empleados (Sección 28)	X							X
	Impuesto a la ganancias (Sección 29)	X						X	
	Conversión de la Moneda Extranjera (Sección 30)				X				
	Hiperinflación (Sección 31)				X				
	Actividades especiales (Sección 34)	X						X	

### **2.3. Moneda Funcional**

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

### **2.4. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **3. POLITICAS CONTABLES.**

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación financiera.

### **3.2. Cuentas por cobrar y préstamos**

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

### **3.3. Inventarios**

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio. Los inventarios en tránsito al costo según factura más los gastos incurridos en su importación.

### **3.4. Provisión cuentas de dudosa cobrabilidad**

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

### **3.5. Impuestos corrientes**

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

### 3.6. Propiedad, Planta y Equipo

#### a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los intereses por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

#### b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### c) Depreciación.-

El valor de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo:</u>	<u>tasas:</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	20%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%

### **3.7. Pasivos financieros**

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

### **3.8. Provisiones**

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

### **3.9. Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre el anticipo mínimo ya que este fue mayor que la base del 23% sobre las utilidades gravables.

### **3.10. Reconocimiento de beneficios laborales a largo plazo**

La Compañía reconoció en el estado de situación financiera por el año 2.012, la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de US/22.670,00 valor establecido mediante un cálculo actuarial, elaborado por una empresa actuaria calificada independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada

### **3.11. Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

#### **a) Beneficios a corto plazo.-**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

#### **b) Beneficios post-empleo.-**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

**c) Beneficios por terminación.-**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

**3.12. Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

**3.13. Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

**3.14. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos**

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a MEGAVEHICULOS S.A., y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**3.15. Estado de Flujos de Efectivos**

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

**3.16. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **3.17 Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera**

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo

de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas del **MEGAVEHICULOS S.A.**, aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cuál se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual

Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero del 2011 como se muestra a continuación:

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:	
<b>PATRIMONIO NEC AL 31 DE ENERO DEL 2011</b>	<b>1.142.778,36</b>
Provisión Jubilación Patronal	(13.859,00)
Provisión Desahucio	(3.269,00)
<b>PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012</b>	<b>1.125.650,36</b>

### 3.18. Análisis del Impacto

**MEGAVEHICULOS S.A.**, es una compañía en pleno proceso de comercialización, cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables .

#### 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración;
- y,
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

##### a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

##### b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

##### c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

**5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incluye:

CUENTA	Año 2.012	Año 2.011
CAJA	1.274,20	1.200,93
BANCO PICHINCHA Cta 3371933904	-	171.456,14
BANCO PICHINCHA Cta 3375403904	52.197,13	294,91
BANCO PICHINCHA Cta 3386712304	3.326,30	1.265,23
BANCO DEL AUSTRO Cta 17605364	16.463,73	3.012,51
<b>TOTAL</b>	<b>73.261,36</b>	<b>177.229,72</b>

**6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Incluye:

CUENTA	Año 2.012	Año 2.011
Clientes por Cobrar Vehiculos	987.925,25	494.531,33
Clientes por Cobrar Repuestos	85.637,87	55.463,86
Clientes por cobrar Taller	214.552,02	142.448,84
Cartera Corriente por cobrar	368.377,54	144.805,15
Clientes por Cobrar Santo Domingo	95.487,91	50.744,65
Cuentas por cobrar Bancos	245.882,99	-
Cuentas por cobrar arriendos	160.670,59	-
<b>Total Clientes</b>	<b>2.158.534,17</b>	<b>887.993,83</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

CUENTA	Año 2.012	Año 2.011
Otras Cuentas por Cobrar	-	865,27
Otras Cuentas por Cobrar Servicios	-	225,38
Cuentas por Cobrar Varios	150.779,54	29.000,00
Tarjetas de Credito	28.568,51	9.228,22
Tarjetas de Credito Taller	-	13.621,52
Cuentas por cobrar Bancos	-	163.868,80
Cheques Protestados	-	6.411,40
Cuentas por cobrar Empleados	13.470,72	23.406,23
Anticipo a proveedores	61.620,62	45.930,19
<b>Total Otras cuentas por cobrar</b>	<b>254.439,39</b>	<b>292.557,01</b>

8. INVENTARIOS

Incluye:

CUENTA	Año 2.012	Año 2.011
Inventario Vehiculos	977.555,17	999.476,76
Inventario Repuestos taller Quito	34.942,58	920.587,78
Inventario Dispositivos	157.091,35	109.535,60
Inventario Repuestos-matriz	1.075.064,17	176.273,84
Inventario Repuestos-Santo Domingo	64.419,94	109.930,64
<b>Total Inventario Mercadería</b>	<b>2.309.073,21</b>	<b>2.315.804,62</b>

1. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y SEGUROS ANTICIPADOS

Incluye:

CUENTA	Año 2.012	Año 2.011
Seguros y Reaseguros	7.404,84	7.420,06
<b>Total</b>	<b>7.404,84</b>	<b>7.420,06</b>

Ver siguiente página: 10. Propiedad, planta y equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

**11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Incluye:

CUENTA	Año 2.012	Año 2.011
Sobregiros Ocasionales	387.544,90	-
<b>Total</b>	<b>387.544,90</b>	<b>-</b>

**12. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS**

Incluye:

CUENTA	Año 2.012	Año 2.011
Proveedores varios no relacionados	493.413,31	314.724,22
<b>Total Proveedores</b>	<b>493.413,31</b>	<b>314.724,22</b>

**13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Incluye:

CUENTA	Año 2.012	Año 2.011
CUENTAS POR PAGAR SRI	64.563,83	80.504,93
<b>TOTAL IMPUESTOS Y RETENCIO</b>	<b>64.563,83</b>	<b>80.504,93</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

**14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Incluye:

CUENTA	Año 2.012	Año 2.011
SUELDOS POR PAGAR	18.629,93	12.600,24
IESS POR PAGAR	12.830,09	11.608,86
ANTICIPOS CLIENTES VEHICULOS	195.000,74	80.664,55
SOAT	179,66	2.021,15
CUENTAS POR PAGAR MATRIZ	-	2.340,20
CUOTA INICIAL SEGURO	12.272,25	2.466,86
ANTICIPOS CLIENTES TALLER	51.004,43	22,40
CUENTA COMUN EMPLEADOS	492,46	
ANTICIPOS CLIENTES SANTO DOMINGO	-	992,77
ANTICIPOS GASTOS JUDICIALES	13.972,51	-
OTROS PASIVOS CORRIENTES	3.876,54	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>308.258,61</b>	<b>112.717,03</b>

**15. PROVISIONES SOCIALES**

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011
Décimo tercer sueldo	3.861,22	3.851,18
Décimo cuarto sueldo	5.719,09	4.169,79
Fondo de Reserva	-	729,33
Vacaciones	6.390,63	10.335,89
<b>Total</b>	<b>15.970,94</b>	<b>19.086,19</b>

Ver página siguiente: 16. Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

17. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES

	Año 2.012	Año 2.011
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	518.967,36	485.423,66
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	518.967,36	485.423,66
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>77.845,10</u>	<u>72.813,55</u>

b. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	518.967,36	485.423,66
(-) Participación trabajadores	(77.845,10)	(72.813,55)
(-) Otras rentas exentas		
(+) 15% Empleados otras rentas		
(+) Gastos no deducibles	144.301,59	103.604,32
(-) Pago a trabajadores discapacitados	(12.441,99)	(6.185,37)
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	572.981,86	510.029,06
IMPUESTO A LA RENTA	<u>131.785,83</u>	<u>122.406,97</u>

c. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta causado	131.785,83	122.406,97
Menos:		
(-) Anticipos pagados	(114.110,74)	(92.492,70)
(+) Anticipos pendiente de pago	29.906,24	-
(-) Retención en la fuente del año	(47.134,36)	(29.906,24)
SALDO POR PAGAR	<u>446,97</u>	<u>8,03</u>

d. TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 13% sobre el valor de las utilidades que la Junta de Accionistas decida reinvertir o el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011
Jubilacion Patronal	17.172,00	-
Bonificación por deshaucio	5.498,00	-
<b>Total</b>	<b>22.670,00</b>	<b>0,00</b>

19. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011
ÉXITO CORP.	2.182.669,82	2.190.169,82
<b>Total</b>	<b>2.182.669,82</b>	<b>2.190.169,82</b>

20. CAPITAL SOCIAL

AL 31 de Diciembre del 2.012 y 2.011, el capital social de **MEGAVEHICULOS S.A.**, por U\$D 84.001,00 esta integrado por 84.001 acciones ordinarias y nominativas por un valor de, US\$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

21. RESERVAS

Incluye:

	AÑO 2.012	AÑO 2.011
Reserva legal	80.627,44	49.693,80
<b>Total</b>	<b>80.627,44</b>	<b>49.693,80</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

**RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

**22. RESULTADOS ACUMULADOS**

Incluye:

	AÑO 2.012	AÑO 2.011
a) Resultados de ejercicios anteriores	1.009.083,56	718.880,42
b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(17.128,00)	-
<b>Total</b>	<b>991.955,56</b>	<b>718.880,42</b>

a) **UTILIDADES RETENIDAS**

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

b) **RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

**23. INGRESOS - COMPOSICION**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	Al 31 de diciembre de 2.012
Ventas de Vehiculos	18.712.874,16
Ventas de Repuestos	1.543.594,64
Prestación de Servivios	442.318,27
Venta Arriendos	140.000,00
Descuento en Ventas	(112.553,80)
Devolución en Ventas	(2.218.973,65)
Otros ingresos	13.001,21
<b>Total</b>	<b><u>18.520.260,83</u></b>

**24. COSTOS – COMPOSICION**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composicion de saldos	Al 31 de diciembre de 2.012
Costo de Ventas Bienes	(15.048.192,46)
Costo de Ventas Vehiculos	(1.019.308,22)
Costo de Ventas Servicio	(153.753,77)
<b>Total</b>	<b><u>(16.221.254,45)</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

**25. GASTOS DE ADMINISTRACION – COMPOSICION**

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

<b>Composicion de saldos</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2.012</b>
Sueldos y salarios	479.911,32
Mantenimiento y reparaciones	255.242,93
Aportes a la seguridad social	88.276,26
Promocion y Publicidad	31.585,54
Gasto deterioro	164.462,11
Otros menores	504.198,72
<b>Total</b>	<b><u>1.523.676,88</u></b>

**26. SITUACION FISCAL**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.012, 2.011, 2.010, se encuentran abiertos a revisión.

**27. DERECHOS DE AUTOR**

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2.004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

**28. INFORME TRIBUTARIO**

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2.004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoria externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

**30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004.

**31. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**32. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2.012 y la fecha de preparación de este informe (Abril 30 del 2.013), se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.

**Ing. Juan Yopez D.**  
**Gerente General**

  
**Ing. Juan Carlos Olmedo**  
**Cóntador General**